

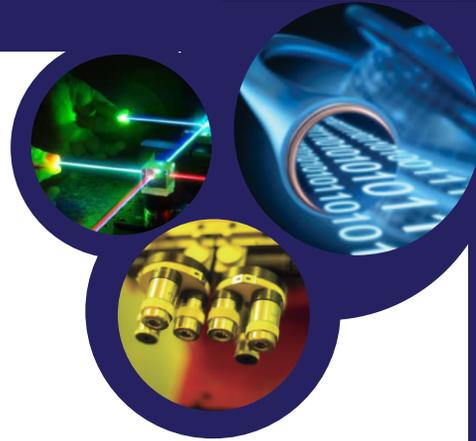
Convocatoria de Admisión al Programa de Maestría en Ciencias Computacionales



El Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), convoca a egresados del **Instituto Tecnológico Nacional de México**, de las Licenciaturas en Física, Matemáticas, Computación, Ingeniería en Electrónica, Ingeniería en Ciencias Computacionales o carreras afines, a cursar uno de los programas de Maestría en Ciencias en área de:

Ciencias Computacionales

Programa registrado en el Padrón del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC-CONACYT)



FASE 1 Pre-registro del 08 al 1 de junio

Constancia emitida por el Tecnológico Nacional de

- **México** enviar 1ro la constancia, para poder abrir el sistema de admisiones: info_sistema@inaoep.mx

- **Solicitud de admisión**
<https://sisgea.inaoep.mx/>

- **Acta de nacimiento**
o certificado de nacimiento (para aspirantes extranjeros).

- **CURP**
(solo para aspirantes nacionales).

- **Identificación oficial vigente con fotografía**
(Para nacionales: IFE, INE, licencia de manejo o pasaporte, para extranjeros: cédula de ciudadanía o pasaporte).

- **Comprobante de domicilio**
que no exceda 3 meses de vigencia.

- **Certificado de estudios de Licenciatura o Ingeniería**
con promedio equivalente o mayor a 8.0 (ocho.cero).

- **Título y cédula profesional de Licenciatura o Ingeniería**
podrá tomarse como equivalente la Carta de Pasante o una Carta Compromiso (formato libre) expedida por la institución de egreso donde haga constar la opción y fecha tentativa de titulación. **Diploma de grado** (Solo para aspirantes extranjeros).

- **Curriculum Vitae**

El aspirante deberá solicitar **dos cartas de recomendación académica** (formato descargable en el siguiente enlace http://yolotli.inaoep.mx/requisitos/doc_maestria.php) a profesores de su área de egreso. Estas cartas deberán enviarlas exclusivamente los recomendantes a la dirección de correo electrónico: admisiones@inaoep.mx, colocando como asunto el nombre completo del aspirante y el posgrado de su interés.

Una vez recibidos los documentos solicitados, la Dirección de Formación Académica del INAOE enviará un correo electrónico al aspirante para notificar la opción de admisión.

MAYORES INFORMES

admisiones@inaoep.mx
<http://posgrados.inaoep.mx/>
Tel. (222) 266 31 00 Ext. 3508

FASE 2 Evaluación del 30 de junio al 13 de julio

Examen Ceneval

Aplicación de Examen EXANI III CENEVAL:
30 de junio a las 9:00 a.m. en el Auditorio del Centro de Información. registro del 18 al 20 de junio, admisiones le mandará la información una vez cumplido con la fase 1

Entrevistas

Del 09 al 13 de julio de 2018

Todos los aspirantes deberán presentarse a una **entrevista con investigadores** designados por el Núcleo Académico Básico del posgrado seleccionado, las coordinaciones son las responsables de gestionar la organización de las entrevistas, se avisará mediante correo electrónico el lugar y fecha de la misma.

FASE 3 Comunicación de resultados 18 y 19 de julio

Los días 18 y 19 de julio, se informarán a los aspirantes los resultados del proceso de admisión **vía correo electrónico**.

NOTAS

- Solo podrán participar en el proceso de admisión los aspirantes que entreguen en tiempo y forma los documentos requeridos en la presente convocatoria.
- Los resultados del proceso de admisión son inapelables.
- Los aspirantes aceptados serán postulados, en orden de prioridad, como becarios CONACYT.

Aspirantes extranjeros:

http://yolotli.inaoep.mx/requisitos/doc_maestria_extranjeros.php